## PERÚ - ¿Metamorfosis de gato gordo?

Javier Diez Canseco, La República

Jueves 7 de agosto de 2008, puesto en línea por Gladys Fernández, Javier Diez Canseco

04 de agosto de 2008 - <u>La República</u> - El ministro de Defensa, Ántero Flores Aráoz, ha incursionado en la prensa para perpetrar la más escandalosa intervención política del gobierno en el juicio a Fujimori: usurpar la función pública para desautorizar las declaraciones de Sosa Saavedra -el conocido "Kerosene" del grupo Colina- en el proceso que se sigue al criminal Fujimori por los atroces crímenes de Barrios Altos y La Cantuta. Crímenes cometidos por el "Destacamento Colina", creado durante el fujimorato y cuyos miembros fueron felicitados por escrito y motivo de ascensos promovidos por el mismo Presidente.

"Gato gordo", como algunos lo llaman aludiendo a la imagen bonachona y simpática de Garfield, ha desmentido y descalificado a "Kerosene". Lo ha tildado de mentiroso porque declaró haber sido parte del Grupo Escorpio, operativo desde el primer gobierno de García, y encargado de operaciones similares a las que desarrolló el Destacamento Colina con Fujimori. Peor aún, afirmó Sosa que recibió felicitaciones de García entonces. Pero, ¿no fue el mismo Fujimori, al comenzar este juicio, quien mencionó al Comando Rodrigo Franco y a Escorpio para dejar constancia de que ciertas estrategias estaban en marcha desde antes de su gestión y que él no las había inventado (iescucha, Alan!, le faltó decir)? ¿Sabe más Flores Aráoz que el que apretaba el gatillo y rociaba los cadáveres de kerosene para desaparecerlos?

El ex Presidente del PPC, hoy vocero presidencial y Ministro, ha esgrimido un argumento contundente: no ha encontrado en su archivo ningún oficio de felicitación -en 24 horas de búsqueda- a Sosa de parte de García Pérez. iConcluyente, indubitable! Seguramente tampoco ha encontrado ningún documento que evidencia a Giampietri como segundo oficial al mando de la Marina en el operativo del El Frontón, donde demolieron un pabellón con los presos adentro y les metieron un tiro en la cabeza a los sobrevivientes. Y no sabe nada de por qué renunció el Presidente del TC y asumió la función un aprista, justamente cuando evalúan dar por prescrito el caso de los Penales, como si ignoraran que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles. Tampoco debe haber encontrado el dispositivo por el que García ascendió al subteniente Telmo Hurtado Hurtado, el de la masacre de Accomarca (decenas de mujeres, niños y ancianos ejecutados y quemados), al grado de teniente -en lugar de darle de baja- cuando ya estaba siendo juzgado, para que siga en carrera hasta llegar a ser Mayor del Ejército. Y, claro, no encuentra los nombres de los oficiales responsables de la base militar de Putis, donde más de un centenar y medio de personas fueron ejecutadas a sangre fría.

iPapelito manda! Y no hay papelitos. Desaparecieron. Esa es la "defensa" que los criminales y sus "Nagasakis" o "gatos gordos" esgrimen. Claro y simple. Si no hay grabación, video o papel con firma y huella digital, no hay crimen ni responsable. Los testimonios, los hechos y la relación entre ellos o las cadenas de mando de nada sirven.

Flores Aráoz no es un novato en estas lides. Lideró la campana contra las ONG de derechos humanos y medioambiente, buscando someter su accionar a la aprobación y tutela del Estado. Lideró la campaña por recortar atribuciones al Sistema Interamericano de DDHH (especialmente a la Corte) que tiene entre manos la matanza de los penales y otras joyitas durante el gobierno del primer García.

Ha restituido, como Arma de las FFAA, la de Inteligencia, la que estableció Montesinos y desactivó Paniagua, con plenos poderes; y ha defendido la Ley y el Reglamento que pretenden impunidad para los elementos de la PNP y militares que usen sus armas al reprimir las protestas y demandas o movilizaciones sociales. Ya antes había defendido a los generales Morales Bermúdez y Richter ante el pedido italiano de ponerlos a disposición del juez que investiga la "Operación Cóndor" en A. Latina y los secuestros de argentinos en el Perú, así como la deportación de peruanos a Argentina de la dictadura militar.

Su vocación democrática es innegable. Fue promotor en Palacio de la "Ley Wolfenson" (para liberar -contando como cárcel efectiva la detención domiciliaria- a un capitoste de la inmunda prensa fujimorista) y luego fue activo colaborador de La Razón. Alcanzó el estrellato cuando se discutía una propuesta para un Referéndum sobre el TLC con los EEUU y respondió a un periodista "¿Le vas a preguntar a las llamas y vicuñas sobre el TLC?" ¿Racismo y desprecio a la gente? ¡Qué ocurrencia!

Sus vínculos con los grupos de poder que engríen a García y su gobierno son de vieja data. No solo como abogado sino como legislador: él promovió, año tras año, la renovación del DL 120-94 y su reglamento; normas que permitieron a las transnacionales y grandes consorcios dejar de pagar miles de millones en impuesto a la renta al revaluar activos en el papel para fines tributarios. Ese es nuestro gatito.

Hay quienes piensan que el "gato gordo" ha sufrido una metamorfosis y despertó una mañana kafkiana como rata. Yo, en realidad, creo que nunca fue un gato y deberíamos regresarlo a su hábitat natural.

\*Publicado con autorización del autor

http://www.larepublica.com.pe/component/option,com\_contentant/task,view/id,235991/Itemid,0/